

# II Jornadas Andaluzas de Formación Profesional Noviembre 2018



**Consejería de Educación y Deporte**  
Informe Familia Profesional  
Actividades Físicas y Deportivas



## Índice

1- Marco estadístico y referencial .....	3
2- Líneas de dinamización .....	3
3- Análisis del panel de empresas, oportunidades de especialización RIS3 .....	4
4- Análisis del panel de buenas prácticas.....	4
5- Análisis del cuestionario redactado por el profesorado participante .....	5
6- ¿Quién debe hacer qué? .....	6





## 1- Marco estadístico y referencial

- Número total de asistentes: 51 (39 hombres, 12 mujeres)
- Número de centros con asistentes: 31
- Número de centro que presentan Buenas Prácticas: 5 (16,1%)

## 2- Líneas de dinamización

Hay tres actuaciones de relevancia que afectan a la familia profesional de actividades físico-deportivas:

- a) En el ámbito de la actividad física, el gobierno Andaluz publicó la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, que introdujo las novedades que se detallan en el documento “principales novedades de la Ley del Deporte de Andalucía”
- b) En el curso 2018/2019 han entrado en vigor tres nuevos ciclos formativos en la familia profesional:
  - Técnico en actividades ecuestres.
  - Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
  - Técnico superior en Acondicionamiento Físico.
- c) La estrategia de innovación de Andalucía apuesta por:
  - c.1) provechar las oportunidades que brinda el turismo deportivo (golf, caballo, submarinismo) que se realiza en ámbitos, fundamentalmente rurales.
  - c.2) El uso de las TIC en la actividad física:
    - Gestión de la relación con el cliente, con especial énfasis en social media; despliegue de tecnología móvil (tablets, telefonía y otros dispositivos táctiles) y georeferenciación que permitirá conocer al cliente en tiempo real todo lo que les rodea y estar conectado en todo momento.
    - Análisis de datos para la detección de tendencias de mercado (Big data).
    - Nuevas formas de comercialización y servicios de turismo experiencial basados en el Cloud Computing.
    - Tecnologías Interfaces Naturales de Usuario (NUI), en las que se interactúa con un sistema, aplicación, etc.
    - Tecnología Near Field Communications (NFC). Tecnología de comunicación inalámbrica que permite el intercambio de datos entre dispositivos.
    - La gamificación y su potencialidad para la captación y fidelización de clientes.
    - La realidad aumentada.



### c.3) Actividades deportivas dirigidas a las personas con discapacidad:

- Facilitar al colectivo de personas con discapacidad la posibilidad de viajar en condiciones equitativas.
- Disponer de un nuevo segmento de promoción de actividades deportivas dirigido a las personas con discapacidad.
- Garantizar una seguridad y fiabilidad en la prestación de servicios deportivos accesibles.
- Ampliación de la cuota de mercado actual incorporando actividades dirigidas a un nuevo segmento de población que se caracteriza por su desestacionalidad.

## 3- Análisis del panel de empresas, oportunidades de especialización RIS3

Para **afrentar los cambios metodológicos que requieren las empresas**, se necesita:

- Mayor formación y más específica
- Formación del sistema de evaluación con respecto a la legislación vigente.

## 4- Análisis del panel de buenas prácticas

**Dificultades** para desarrollar buenas prácticas:

- No saber cuándo llega y cuanta dotación económica existe en algunos centros.
- Tener dificultad para establecer contratos con entidades públicas y privadas sobre las instalaciones.
- No tener consenso entre los inspectores de educación.
- Tener poca fiabilidad con los seguros (Formación en Centro de Trabajo (FCT)...) )
- Desconocer las leyes vigentes.

**Valor añadido de nuestros centros:**

- Tener una alta motivación
- Tener consenso del profesorado del mismo sector (familia profesional)
- Entusiasmar al alumnado.
- Contar con el apoyo de las empresas.

**Prácticas que se realizan en otros centros:**

- El día de la discapacidad.
- El día de la paz
- Actividades contra la violencia de género
- El día de la Educación física en la calle
- Semana verde, blanca y azul.



## 5- Análisis del cuestionario redactado por el profesorado participante

Las propuestas para **formación** serían las siguientes:

El Ciclo de Técnico de grado medio en Conducción de Actividades en el Medio (TECO) demanda formación en:

- Contenidos en Mecánica
- Bicicleta eléctrica
- Marcha nórdica
- Apps y software específicos

En el caso de que se aprobara el ciclo de Técnico de grado medio en Conducción de Actividades en el Medio (TECO) con nuevo borrador se exige formación en:

- Actividades de agua
- Trabajos con cuerdas y trabajo de técnicas vertical
- Espeleología

El Ciclo de Técnico en Acondicionamiento físico demanda formación en:

- Hidrocinesia
- Soporte musical
- Apps y Nuevas tecnologías
- Acondicionamiento físico en actividades de agua
- Acondicionamiento físico en salas de entrenamiento polivalente

El Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas (TSEAS) demanda formación en:

- Metodología en la evaluación (Resultados de Aprendizaje (RAs)).
- Realización de convenios con las diferentes federaciones deportivas

### **Organización, escolarización y relaciones con el entorno:**

Entre los aspectos más destacados para el buen funcionamiento de las enseñanzas son:

- Los horarios adaptados a las instalaciones.
- Una buena disposición del equipo directivo.
- El apoyo del Consejo escolar.

En cuanto al sistema de acceso a las enseñanzas de FP:

- Mejorar el sistema de adjudicaciones.
- Evitar que el alumnado entre en el Ciclo a mediados de noviembre. En algunos casos, se depende demasiado de las universidades.

En cuanto al sistema de promoción:

- Establecer pruebas físicas y de aptitud.

### **Motivación y emprendimiento:**

Entre las medidas que proponen para el emprendimiento está:



- Realizar visitas en grupo a las empresas y tener charlas de mejoras de comunicación.

Para conseguir la igualdad de género:

- Fomentar el ingreso de una mayor cantidad de alumnas.

Los principales problemas para impartir las clases son:

- Poca dotación económica.
- Que las partidas económicas no llegan a tiempo
- Dificultad para encontrar instalaciones donde realizar las actividades.

### **Orientación y Difusión:**

Las acciones que se llevan a cabo para darse a conocer las enseñanzas:

- Se realiza una información intercentros educativos en las siguientes temáticas:
  - 1º ESO, Temática JUEGOS.
  - 2º ESO, Temática CUENCA-OLIMPIADAS
  - 3º ESO, Temática JUEGOS ALTERNATIVOS
  - 4º ESO, Temática ROGAINE, Carrera de Orientación.

El Departamento de Orientación realiza información sobre cursos, salidas profesionales, ofertas laborales....

## **6- ¿Quién debe hacer qué?**

Se le pide a la Administración:

- Reducir la gestión burocrática.
- Facilitar la formación del profesorado en nuevas tecnologías e idiomas.
- Dotar material y equipos actualizados.
- Detectar las necesidades del Centro de forma periódica.
- Escuchar al profesorado y que dejen de pensar como si fueran cifras.
- Comprobar que la dotación que se le manda a los Ciclos sea finalista y no se destine a otras "necesidades" del Centro.
- Motivar al profesorado con jornadas, encuentros, campeonatos, congresos...
- Tener más trato humano.
- Establecer una continuidad del profesorado interino en un Centro.

Se pide al Equipo Directivo:

- Solicitar ayuda para los materiales, dotando de forma gratuita al alumnado de dichos materiales.
- Adecuar de los talleres.
- Tener un mayor número de desdobles del profesorado en un mismo módulo profesional.
- Formalizar acuerdos con la red de empresas del sector.
- Acelerar las gestiones para la sustitución de profesorado.
- Formar al profesorado en el área profesional, personal y social.



- Tener empatía y emotividad con el alumnado
- Contactar con los Centros de Profesorado (CEPs) para que conozcan las necesidades formativas.
- Adaptar aulas con formadores de idiomas.

Se requiere del propio profesorado:

- Poner al alumnado con discapacidad en parejas.
- Aprovechar toda la formación que se demandan y que se facilita, para ponerla en práctica en el aula-taller con el alumnado.
- Hacer una plataforma de profesorado donde poder compartir inquietudes, buenas prácticas, formación...
- Publicar en redes sociales su labor documente y la forma de motivar al alumnado.
- Tener una actitud positiva diariamente.
- Incentivar al alumnado cambiando la dinámica de clase.
- Estar formados personal, social y profesionalmente.

## 7- Valoración del profesorado participante

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS E IMAGEN PERSONAL	VALORACIÓN MEDIA (0-10)
Grado de consecución de los objetivos	8
Adecuación de los contenidos a las necesidades formativas	8
Diseño de las sesiones / módulos (online)	8
Idoneidad de espacios utilizados / entornos virtuales (online)	9
Dinámica, recursos y metodología utilizada	8
Nivel de interacción entre participantes / foros (online)	8
Utilidad en la práctica profesional	8
Grado de aplicación en su contexto educativo	8
Recursos, bibliografía y materiales propuestos	7
¿En qué medida recomendaría a sus compañeros y compañeras participar en una actividad como esta? (0 = muy improbable / 10 = sin duda, lo recomendaría)	4
Capacidad de motivar y comunicarse con los participantes	9
Rigor y solvencia en los contenidos desarrollados	8
Capacidad para fomentar un ambiente participativo/foros	8
Adaptación de las actividades/tareas a las necesidades del grupo	9

